

PROYECTO DE DIRECCIÓN

CEIP. MARQUESES DE MANZANEDO
PANTOJA (TOLEDO)

CURSOS 2023-2027

FRANCISCO JOSÉ SORIANO GALÁN
0386786257A0597

INDICE

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:	2
A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa:	3
A.2.- Presentación de los integrantes del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo:	5
B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO:	6
C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:	9
C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje:	10
C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado:	14
C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa:	17
C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro:	19
C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro:	21
D.- EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN:	24

A.- PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Este Proyecto de Dirección se presenta a fin de concurrir en el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha. Tras dos mandatos como Director, mi intención es participar en el mismo para llevar a cabo un tercer mandato de forma extraordinaria.

Cualquier Equipo Directivo, en el momento de constituirse como tal y acceder a sus responsabilidades y tareas, se encuentra con una realidad establecida que gira en torno, por un lado, al conjunto de funciones definidas para el equipo y cada uno de sus miembros; y por otro, a las condiciones en cuanto a recursos materiales, personales y funcionales que condicionan la realidad particular del Centro.

De este modo, el punto de partida de este Proyecto de Dirección será, principalmente, la reflexión sobre el trabajo realizado en el Centro en estos últimos ocho cursos, ya que han supuesto un conocimiento más amplio de la vida del mismo y del desempeño de la tarea de Dirección.

Durante este tiempo, hemos procurado reforzar la identidad y singularidad de nuestro centro, afrontando sus necesidades y potenciando sus fortalezas, enfrentándonos a las situaciones tan complejas en la que nos hemos visto envueltos, debido, principalmente, a la crisis sanitaria que hemos vivido, intentando ofrecer una solución realista y eficiente ante las circunstancias y problemáticas que se han plantean en nuestro día a día.

Como en los proyectos anteriores, para que las propuestas se ejecuten y sean eficaces, se necesita de una planificación y una organización, en la que sepamos delegar y dar protagonismo a todos los que formamos parte de la comunidad educativa, de manera que, todas las personas se sientan realizadas y satisfechas de su labor.

Esta buena capacidad de organización, en base a las necesidades que el centro presenta, nos hará establecer unos objetivos claros, para, de este modo, saber gestionar los recursos, espacios y tiempos, elaborando una planificación y organización adecuada de los mismos, y fomentando el equilibrio entre participación, eficacia y eficiencia, para la continua mejora de la calidad educativa de nuestro centro.

Partimos de un conocimiento profundo de la comunidad educativa, de los recursos de que dispone y de los aspectos que debemos mejorar para adaptarnos a los nuevos retos que la nueva normativa nos va a requerir a todos (familias, alumnado, profesorado, administración, etc.) para mejorar nuestro centro.

Nuestro compromiso para los próximos cuatro años se enmarca en **continuar con el buen clima de trabajo**, en un ambiente de diálogo, así como la mejora permanente; buscar en todo momento **mejorar la calidad de la educación de nuestros alumnos**; y **potenciar al máximo la participación de toda la comunidad educativa** y de todas las instituciones o personas que puedan colaborar con nuestro centro.

Pretendemos que este nuevo proyecto continúe siendo el punto de partida para toda la comunidad educativa, que siga ilusionando a los maestros y resulte atractivo a las familias. De esta forma, pretendemos lograr un funcionamiento eficaz del mismo, consiguiendo la implicación de todo el profesorado, donde todos nos sintamos importantes y todos aportemos nuestro granito de arena para conseguir el éxito profesional y académico de nuestro alumnado de una manera innovadora y moderna y, por lo tanto, mucho más motivadora.

Manteniendo este clima de confianza y cordialidad, hemos conseguido que en nuestro día a día, destaque la cooperación y la coordinación entre todos los órganos y sectores que

forman parte del centro, valorando el trabajo realizado por los miembros del Claustro, promoviendo y reconociendo su esfuerzo, y potenciando su crecimiento profesional y favoreciendo el impulso de la buena práctica educativa del propio Centro. Además, en todo momento, las decisiones se toman de la forma lo más colegiada y democrática posible, intentando lograr la unanimidad en las mismas.

Entendemos que debemos avanzar y actualizarnos en lo que la sociedad nos exige en cada momento (inclusión, coeducación, igualdad, digitalización, salud, metodologías activas y participativas, etc.) y para ello necesitamos de una formación continua y permanente en la que convivan las necesidades del centro y las necesidades personales de quienes formamos la comunidad educativa.

Los objetivos marcados en este documento van encaminados a dar un enfoque más moderno y actual del centro, continuando los proyectos ya iniciados en años anteriores e iniciándose en nuevos planes y desafíos, trabajando de manera coordinada y cohesionada junto a un Equipo Directivo y Claustro de profesores en los que confío plenamente, entendiendo la Dirección como un servicio a todos los miembros de la Comunidad Educativa (profesores, padres, alumnado y personal no docente).

Por todo ello, este Proyecto de Dirección constituye el instrumento adecuado para articular y concretar el proceso de reflexión y definición de los planteamientos que la Dirección del centro pretende desarrollar. Su concreción en un proyecto permite su difusión a toda la comunidad educativa, de modo que permita establecer contacto entre ambas perspectivas.

El Proyecto que a continuación desarrollamos, será el referente básico para la actuación y evaluación del Equipo Directivo y servirá para dotar nuestro trabajo de continuidad y coherencia.

A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa:

El proyecto de dirección que a continuación se presenta, está organizado según los apartados del Anexo I de la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, que desarrolla el Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios en nuestra Comunidad Autónoma.

El artículo 27 de la Constitución, establece los principios en los que se basa la educación en nuestro país, y que es desarrollado en la normativa que emana de la misma.

Además, el presente proyecto de dirección está basado en la siguiente normativa:

SISTEMA EDUCATIVO

- ✚ **Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio**, reguladora del Derecho a la Educación (**LODE**).
- ✚ **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación (**LOE**).
- ✚ **Ley 3/2007, de 8 de marzo**, de Participación Social en la Educación de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Ley 7/2010, de 20 de julio**, de Educación en Castilla-La Mancha.
- ✚ **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa (**LOMCE**).
- ✚ **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (**LOMLOE**).

CURRÍCULO

- ✚ **Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero**, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria.
- ✚ **Real Decreto 95/2022, de 01 de febrero**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- ✚ **Decreto 80/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Real Decreto 157/2022, de 01 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- ✚ **Decreto 81/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

EVALUACIÓN

- ✚ **Orden 184/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Orden 185/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

ORGANIZACIÓN y FUNCIONAMIENTO

- ✚ **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regularización de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas mínimas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Real Decreto 82/1996, de 26 de enero**, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.
- ✚ **Orden 05/08/2014**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Orden de 27/07/2015**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden de 05/07/2014, por la que se regula la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

GESTIÓN ECONÓMICA

- ✚ **Decreto 77/2002, de 21 de mayo**, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.
- ✚ **Orden de 09/01/2003** por la que se desarrolla el Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.

ORIENTACIÓN y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ✚ **Decreto 92/2022, de 16 de agosto**, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✚ **Resolución de 26 de enero de 2019**, de la dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere de medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.
- ✚ **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, de inclusión educativa en Castilla-La Mancha.

SELECCIÓN, RENOVACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

✚ **Decreto 89/2021, de 27 de julio**, que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

✚ **Orden 170/2021, de 29 de noviembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.

✚ **Resolución de 23/11/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla- La Mancha.

A.2.- Presentación de los integrantes del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo:

DIRECCIÓN: D. Francisco José Soriano Galán.

Director del Centro desde 2015 hasta la actualidad.

Evaluado POSITIVAMENTE en la función directiva en el período 2015-2019 y en los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

Curso para Directores Noveles de centros de Educación Infantil y Educación Primaria Funcionario desde 1998 y **Funcionario de carrera desde 2007.**

Maestro de Educación Física y Educación Primaria.

Funcionario en prácticas en el CEIP “Marqueses de Manzanedo” en el 2007 y con destino definitivo en el mismo desde 2008 hasta 2022, estando actualmente en comisión de servicio en el centro.

Coordinador de formación en varios seminarios.

Coordinador del proyecto de innovación “Prácticas de innovación para la evaluación de diagnóstico censal” en los años 2009, 2010 y 2011.

Miembro del Consejo escolar y de la comisión de convivencia del mismo entre los años 2008 y 2012.

Responsable de biblioteca desde 2009 hasta 2015.

Coordinador de formación en el centro en varios cursos.

Coordinador COVID-19 en el centro en los cursos 2020- 2021 y 2021-2022

Tutor de los módulos A. Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1; y Módulo B. Contenidos digitales para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1.

En el centro ocupa plaza de especialista en Educación Física.

JEFA DE ESTUDIOS: Dña. Almudena López Agudo.

Jefa de estudios del Centro desde 2015 hasta la actualidad.

Funcionario desde 1999 y **Funcionario de carrera desde 2005.**

Maestra de Educación Musical, Educación Primaria y Educación Infantil.

Funcionario con destino definitivo en el CEIP “Marqueses de Manzanedo” desde 2009.

Coordinadora de formación en varios seminarios.

Coordinadora de ciclo y coordinadora de nivel.

Miembro del Consejo escolar y de la comisión de convivencia del mismo entre los años 2010 y 2014.

En el centro ocupa plaza de Educación Primaria, siendo tutora de 6º de Primaria

SECRETARIO: D. Isidro Sepúlveda Morales.

Secretario del Centro desde 2020 hasta la actualidad.

Funcionario interino desde 2007 en distintos centros de Castilla La Mancha y la Comunidad de Madrid y **Funcionario de carrera desde 2013.**

Funcionario con destino definitivo en el CEIP “Marqueses de Manzanedo” desde 2019.

Maestro de Educación Física, con habilitación de Educación Primaria.

Licenciado en Ciencias del Deporte y la Actividad Física por la UCLM.

Máster en Innovación, Evaluación y Calidad en la Educación Física por la UAM.

Tutor a cargo de distintos grupos en la mayoría de centros en los que ha estado y coordinador de ciclo el curso 2014-2015

Coordinador de riesgos laborales el curso 2019-2020 y 2022-2023.

Coordinador TIC en el centro los cursos 2010-2011 y 2019-2021.

Coordinador del Proyecto Escolar Saludable del centro el curso 2021-2022 y 2022-2023.

Coordinador-tutor de alumnos de prácticas de Magisterio desde el centro y la universidad, así como de un funcionario en prácticas.

Profesor asociado de la Facultad de Educación de Toledo desde el curso 2017-2018, a cargo de las asignaturas “La enseñanza por proyectos y competencias en la Educación Física Infantil”, “Diseño y desarrollo curricular de la Educación Física en Educación Primaria, “Prácticums I y II” y dirección de TFG.

En el centro ocupa plaza de especialista de Educación Física.

B.- DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO:

A la hora de realizar un diagnóstico sobre nuestro centro, debemos conocer cuáles son sus particularidades (ubicación, situación socio- económico y cultural, característica del entorno, etc.), solo así podemos tener una idea clara de las necesidades y mejoras a abordar.

El CEIP “Marqueses de Manzanedo” se encuentra en la localidad de Pantoja, situada en la comarca toledana de La Sagra, al Noroeste de la provincia, en una zona muy bien comunicada tanto con Madrid (40 kilómetros) como con Toledo (34 kilómetros), a través de autovía (A42) y la autopista de peaje Madrid-Toledo (AP41), además de la autovía de La Sagra (CM41), que comunica con la autovía A5.

Este hecho, unido al desarrollo industrial, hizo que la población aumentara en casi mil habitantes en una década (1996-2006). Actualmente, tras la crisis económica el crecimiento demográfico se ha estabilizado y, poco a poco, vuelve a aumentar. Su población está en torno a 4050 habitantes censados.

Es un pueblo eminentemente industrial, basado en la elaboración de materiales de construcción (ladrillos y tejas, principalmente), y, durante los últimos años, en el sector de la distribución y el transporte, debido a los parques logísticos existentes en la cercana localidad de Illescas. Actualmente se están incorporando nuevas industrias en la localidad, principalmente dedicadas al reciclaje.

En los últimos tiempos, las oportunidades de trabajo en las localidades vecinas, ha hecho que muchos padres se desplacen a ellas para trabajar. También son muchas las familias que, teniendo su lugar de trabajo en la provincia de Madrid, se han instalado en el pueblo a vivir debido a los precios asequibles de las viviendas.

En menor medida, hay familias que se dedican a la agricultura y la ganadería, existiendo varias granjas avícolas, en las que viven algunas familias del centro. Asimismo, hay varios

asentamientos de familias gitanas. Esto determina la existencia de una ruta de transporte escolar.

Todo ello ha supuesto que el nivel económico haya bajado notablemente, existiendo numerosas familias con graves problemas económicos, algunas de las cuales se han podido recuperar afortunadamente. Cada vez es más frecuente el número de familias desestructuradas, lo que supone que nuestros alumnos conviven con las parejas de sus padres.

En general, las madres son las encargadas de ocuparse de los niños y de acudir a las diferentes reuniones, aunque, actualmente y debido a las circunstancias ya planteadas, en muchas ocasiones son los padres los que se encargan o colaboran en estas tareas. También se da la circunstancia, cada vez con más frecuencia, que son los abuelos los que se encargan de traer y recoger a los niños al colegio.

El nivel cultural de las familias, en muchos casos, es más bien medio-bajo, puesto que la bonanza económica y las facilidades de encontrar empleo en la industria de la localidad, hacía que muchos jóvenes, ahora padres de los alumnos, abandonasen sus estudios a edades tempranas. Así mismo, en los últimos años la oferta de actividades culturales, educativas y de ocio ha ido aumentando, por lo que muchos de ellos, principalmente las madres, han retomado los estudios con el fin de obtener la titulación básica. Todo esto supone que la ayuda que pueden prestar a sus hijos en la realización de tareas o en los estudios de algunas áreas, en ocasiones, sea escasa.

A nivel educativo, la colaboración de las **familias** con el centro comienza en Infantil, participando de forma regular y constante en las diversas actividades y acudiendo mayoritariamente a las reuniones. Esta colaboración comienza a decrecer según van avanzando los niveles de Primaria. Queremos destacar que hay familias muy implicadas en la educación de sus hijos, que acuden a todas las reuniones y participan de forma activa en las actividades que se proponen; mientras que, generalmente, las familias que necesitan un trabajo más continuo y de colaboración con el centro son las que menos participación y relación tienen.

Del mismo modo, en los últimos años, se han incorporado un número importante de alumnos de origen marroquí, cuyas familias no hablan español, por lo que necesitan ayuda para la realización de los trámites del centro, además de no poder ayudar a los alumnos con las tareas y los aprendizajes.

Por otro lado, algunos de nuestros alumnos acuden a **diversas asociaciones y centros educativos** en los que complementan su formación, como, por ejemplo, el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) de Illescas, entre otros. Con estos centros y asociaciones, existe una relación profesional adecuada y mantenemos reuniones periódicas dadas las características peculiares de los alumnos.

Así mismo, desde hace años, la colaboración y coordinación con los **CEIP de Numancia de la Sagra**, “**Stmo. Cristo de la Misericordia**” y “**Emilio Calatayud**”; y el IES “**Profesor Emilio Lledó**”, también de Numancia de la Sagra, es fundamental, ya que nuestros alumnos y los alumnos de dichos CEIPs, acuden a realizar sus estudios de Secundaria, mayoritariamente, a dicho centro. De esta forma, el paso al Instituto desde el centro intentamos que sea lo más fácil posible para los alumnos.

La localidad cuenta con una serie de instalaciones, entre los que destacamos:

📍 **Pabellón polideportivo municipal y pista polideportiva**, que utiliza el centro durante el horario lectivo, tanto para las sesiones de Educación Física como para los recreos.

📍 **Campo de fútbol municipal y pista polideportiva.**

📍 **Piscina municipal.**

- ✚ **Casa de la Cultura**, con biblioteca y salón de actos, en la que se celebran distintos festivales y actividades en colaboración con el Ayuntamiento.
- ✚ **Residencia de ancianos**, con la que colaboramos en Navidad y realizamos diferentes actividades durante el curso.
- ✚ **Escuela de Educación Infantil**, con el que mantenemos reuniones de coordinación antes de que los alumnos se incorporen a nuestro centro.

Actualmente el centro tiene escolarizados alrededor de 390 alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria. La matrícula fluctúa ligeramente durante el curso debido a la llegada o marcha de alumnos, siendo su distribución la siguiente:

CURSO 2022-2023	I3		I4		I5		P1		P2		P3		P4			P5			P6		
Nº de GRUPOS	2		2		2		2		2		2		3			3			3		
ALUMNOS	18	18	17	17	18	16	17	17	22	22	20	21	19	19	12	16	15	13	16	16	16

En el centro se encuentran escolarizados alumnos procedentes de otros países, lo que supone alrededor de un 15%; alumnos que han venido de otras comunidades autónomas; y también se encuentra un número importante de alumnos de etnia gitana. Todo ello supone una cierta variedad cultural. Hay que destacar el aumento del número de alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, actualmente unos 85, más del 20% del alumnado total. Por ello, el centro fue catalogado como **Centro de especial dificultad, por tratarse de difícil desempeño** en la Resolución de 21/10/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa.

Todo esto hace que existan distintas escalas de valores y distintos niveles educativos.

A esto hay que unir los problemas familiares, puesto que el número de familias desestructuradas que tienen problemas diferentes a la marcha de sus hijos en el colegio, suponen un problema más a la hora de afrontar la escolaridad.

Como consecuencia del ambiente descrito anteriormente, cada vez son más los alumnos que desde edades tempranas presentan problemas de aprendizaje, unas veces como reflejo de situaciones de marginalidad social, otras por absentismo escolar, etc.

El centro cuenta con un total de 18 unidades jurídicas, 6 de ellas de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria, más 3 unidades de Educación Primaria habilitadas, dos de ellas por la epidemia de COVID-19 y una por incremento de ratio. La plantilla actual del centro y la composición de sus unidades es la siguiente:

	Composición unidades			PLANTILLA DE MAESTROS							
	INF	PRI	TOTAL	INF	PRI	FI	EF	MU	PT	AL	
OFICIAL	6	12	18	6	11	3	2	1	1	1 (lt)	
OTRAS		3	21			1	2		½ Cupo extraordinario, completado con ½ Cupo del programa Prepara-T		

Además, contamos con una orientadora, dos auxiliares técnico educativo (ATE), una maestra de Religión a tiempo completo y dos con un tercio de jornada.

La plantilla actual es mayoritariamente estable, ya que, aunque hay varias vacantes para interinos, estos vuelven el siguiente año la mayoría de las veces.

Hace unos años se finalizaron las obras de las distintas fases de construcción del colegio, por lo que contamos con todas las instalaciones necesarias para un centro de nuestras características, aunque pese a ello, el centro presenta algunas deficiencias en cuanto a los patios, el mal estado de muchas de las ventanas y la aparición de una serie de grietas en las paredes. Además, hay un problema de filtraciones de agua en el comedor, inundándose de agua en ocasiones cuando llueve.

Todos estos desperfectos ya están en conocimiento de la Administración, estando a la espera de una pronta solución.

Ante el diagnóstico expuesto sobre la realidad de nuestro centro y del entorno, podemos plantearnos una serie de cambios en diferentes áreas con el fin de mejorar, en lo posible, la vida escolar de nuestros alumnos.

Estas áreas de mejora podemos clasificarlas en varios planos:

✓ **Las familias.** El papel de la familia debe suponer, en muchos casos, una mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos. Las circunstancias actuales y las características sociales expuestas con anterioridad nos hacen plantearnos un escenario en el que la familia suponga un apoyo a nuestra labor y, en algunos casos, un respaldo y un refuerzo a nuestro trabajo como docentes, ya que, en muchas ocasiones, esta ayuda puede suponer favorecer nuestro trabajo, no entorpecerlo.

Para ello planteamos **una mayor participación de las actividades conjuntas planteadas** a tal fin, **la colaboración en los planes y proyectos educativos** programados y **el refuerzo o ampliación de los aprendizajes**, cada uno dentro de sus posibilidades.

✓ **Los docentes.** Los continuos cambios normativos en los últimos años nos han supuesto, como docentes, un sinfín de vicisitudes en nuestra práctica diaria. Estos cambios deben suponer también modificaciones en los planteamientos metodológicos y la implantación de proyectos encaminados a mejorar las competencias de nuestros alumnos.

De esta forma, proponemos como pilares de nuestra propuesta un trabajo expresamente encaminado al logro de las **competencias básicas y la implantación de nuevas metodologías educativas.**

✓ **Los alumnos.** Todo lo citado anteriormente tiene un denominador común: nuestros alumnos. El trabajo tanto de las familias como de los docentes debe ir encaminado a la mejora de ellos en todos los aspectos.

En las distintas reuniones interniveles, grupos de trabajo y seminarios, sesiones de evaluación y de análisis de resultados hemos encontrado, en estos años, una serie de necesidades que se repiten con mucha frecuencia en la mayoría de nuestros alumnos y que, por lo tanto, son aspectos que debemos mejorar.

La mejora, el fomento y la comprensión lectora; la ampliación del vocabulario y su empleo en diversas situaciones; la mejora de la lengua inglesa; el desarrollo del cálculo mental y la resolución de problemas; el respeto a las normas y la resolución pacífica de conflictos con sus iguales; la autonomía personal y el desarrollo emocional como forma de favorecer su autoestima; el uso de técnicas de estudio; el desarrollo de habilidades sociales y el trabajo en grupo; etc. suponen las principales dificultades de aprendizaje de nuestros alumnos.

C.- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:

La idea sobre la que gira nuestro proyecto es mejorar y consolidar los elementos que conforman la vida escolar, mantener la buena relación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y lograr un incremento en la eficacia de la gestión de los recursos de los que disponemos.

Estos objetivos suponen una revisión y actualización de los propuestos en los Proyectos de Dirección anteriores, así como nuevas propuestas para llevar a cabo, manteniendo la esencia de los objetivos generales desde los que partirán nuestras propuestas de actuación.

Por ello, a la hora de plantear los objetivos de nuestro nuevo plan de trabajo, no podemos olvidar todo el trabajo que se ha puesto en marcha durante los últimos años. De esta forma, algunos de los objetivos propuestos suponen continuar, afianzar, revisar y/o actualizar las acciones llevadas a cabo.

Algunos de los objetivos planteados son actuaciones que se realizan desde hace años y que deben llevarse a cabo por normativa, puesto que viene indicado por la Administración, pero hemos querido señalarlos aquí para subrayar nuestro compromiso con su cumplimiento.

Junto a estos objetivos, están los que pueden surgir durante el día a día del centro, puesto que, como cualquier documento, el nuestro no es un proyecto cerrado, sino que irá variando y modificándose con el tiempo. Como no puede ser de otra forma, las nuevas actuaciones y las variaciones se recogerán tanto en la Memoria de fin de curso como en la Programación General Anual.

A continuación, se relacionan de forma estructurada, los objetivos que pretendemos conseguir durante este periodo de cuatro cursos y las tareas que planificamos para su adecuado desarrollo.

C.1. La coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Creemos que hemos alcanzado un nivel de coordinación, trabajo en equipo y funcionamiento general bastante bueno durante estos últimos años, aunque siempre hay aspectos que se pueden mejorar.

Ahora es el momento de profundizar en ciertas medidas que necesitan una mayor reflexión para su optimización y de otras más ambiciosas que complementen a las que ya están en funcionamiento.

Para afrontar los cambios que se dan en la sociedad en la que vivimos y preparara nuestro alumnado para el futuro que les toque vivir, debemos adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las necesidades que les van surgiendo.

Pensamos que el principal pilar de la inclusión es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. Inclusión, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Entendemos que la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un

problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y, en general, en todos los procesos sociales y culturales.

Por todo ello, debemos esforzarnos por trabajar para que el aprendizaje sea significativo y es muy importante que cada acción que desarrollemos esté coordinada. Por ello, la coordinación y la participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, estará adecuada a la normativa vigente y, se seguirán realizando las reuniones que se estipulan en las mismas.

Por tanto, intentaremos potenciar algunos aspectos concretos, proponiendo las siguientes actuaciones para los próximos cursos:

OBJETIVO							
<i>Revisar y mantener actualizados los documentos programáticos y organizativos del centro, teniendo en cuenta las aportaciones de toda la comunidad educativa.</i>							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Elaborar, revisar y evaluar la PGA	❖ Claustro y Equipo Directivo. Aprobado por el Consejo Escolar.	⊕ Digitalización y materiales impresos de estos documentos	●	●	●	●	
✓ Elaborar, revisar y evaluar la Memoria	❖ Claustro y Equipo Directivo. Aprobado por el Consejo Escolar.		●	●	●	●	
✓ Revisar y adaptar las NCOF a la normativa vigente	❖ Toda la comunidad educativa. Aprobado por el Consejo Escolar		●	●	●	●	
✓ Revisar el Proyecto Educativo y el Proyecto de Gestión .	❖ Claustro y Equipo Directivo. Aprobado por el Consejo Escolar	⊕ Pagina web del centro, Plataforma EducamosCLM y RRSS		●		●	
✓ Revisar y adaptar los Planes de Centro (Plan de Mejora, Plan de Lectura, Plan de Igualdad, Plan Digital de Centro, etc.) a las necesidades del Centro	❖ Claustro y Equipo Directivo. Aprobado por el Consejo Escolar		●	●	●	●	
✓ Realizar las PPDD de 2º, 4º y 6º y revisar las PPDD de forma anual.	❖ Claustro y Equipo Directivo. Aprobado por el Claustro	⊕ Digitalización y materiales impresos de estos documentos	●	●	●	●	
✓ Revisar y evaluar el Plan de Evaluación Interna	❖ Equipo Directivo. Aprobado por el Consejo Escolar.	⊕ Revisión de los cuestionarios web	●	●	●	●	
EVALUACIÓN							
➤ Comprobación de la validez y operatividad de los documentos y su ajuste a la normativa. ➤ Coordinación en la toma de decisiones, llegando a los acuerdos de forma consensuada. ➤ Conocimiento por parte de toda la Comunidad Educativa de los documentos y sus actualizaciones ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final							

OBJETIVO						
Establecer medidas de inclusión educativa dirigidas a mejorar nuestro proceso de enseñanza y aprendizaje llevando a cabo una prevención y detección precoz de las dificultades de aprendizaje y los problemas de desarrollo.						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Revisar trimestralmente los apoyos educativos en los diferentes grupos y unidades.	❖ Equipo Directivo ❖ Equipo de Orientación y Apoyo ❖ CCP ❖ Equipos de ciclo ❖ Equipos docentes	⊕ Recursos personales				
✓ Hacer un seguimiento de los alumnos de refuerzo educativo y apoyo, así como de los alumnos de ampliación.						
✓ Asesorar al profesorado sobre las herramientas para la detección precoz de dificultades de aprendizaje y problemas de desarrollo						
✓ Continuar con los desdobles en las áreas de Lengua, Matemáticas y, en la medida de lo posible, Inglés		⊕ Horario disponible de los profesores				
✓ Realizar pruebas a los alumnos de 5 años para la detección precoz de dificultades		⊕ Material impreso de estos documentos				
✓ Revisar los modelos y realizar los planes de trabajo individualizado						
✓ Realización de sesiones informativas del Equipo de Orientación con los equipos docentes	❖ Maestros especialista de inglés	⊕ Recursos personales				
✓ Establecer sesiones en pequeño grupo en el área de Inglés para reforzar la escucha y el habla en lengua inglesa		⊕ Horario disponible de los profesores				
EVALUACIÓN						
➤ Realización de pruebas para comprobar el estado de desarrollo madurativo de nuestros alumnos acorde a su edad y detección de posibles dificultades de aprendizaje. ➤ Valoración de los planes de trabajo individualizado y su validez. ➤ Grado de satisfacción con las reuniones de asesoramiento y los temas tratados. ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO							
Optimizar el funcionamiento, participación y coordinación de los órganos colegiados y de coordinación docente, fomentando la coherencia tanto vertical como horizontal dentro de la organización del centro.							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Continuar con el horario semanal para las reuniones de coordinación del Equipo Directivo y con la Orientadora.	❖ Equipo Directivo	⊕ Calendario establecido de reuniones	●	●	●	●	

✓ Mantener la planificación de las distintas reuniones (claustro, CCP, reuniones de ciclo, reuniones de padres, etc.) enviando con antelación la convocatoria y el orden del día.						
✓ Seguir informando de las actividades semanales/ mensuales que se realizan en el centro para una mejor planificación de los tiempos.						
✓ Realizar reunión de equipo docente para el seguimiento de los alumnos mediado el trimestre.						
✓ Realizar reuniones interciclo a inicio de curso para mantener la coherencia vertical de los aprendizajes.	❖ Equipo Directivo, CCP y Equipo docente					
EVALUACIÓN						
➤ Coordinación en la toma de decisiones, llegando a los acuerdos de forma consensuada. ➤ Revisión periódica de los acuerdos alcanzados. ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO						
Optimizar los recursos personales y materiales del centro dirigidos a ofrecer una respuesta educativa adecuada a las necesidades de nuestro alumnado desde un modelo inclusivo.						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Continuar solicitando los recursos extraordinarios de AL y PT para una mejor atención de nuestros alumnos.						
✓ Seguir participando en el Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano , solicitando los programas en que puedan participar nuestros alumnos (Prepara-T, Refuerza-T, etc.)	❖ Equipo Directivo	⊕ Recursos personales enviados por la Delegación Provincial				
✓ Solicitar un profesor de apoyo para Infantil , para poder atender las necesidades de estos alumnos.						
✓ Creación de “Equipo TEA” para una mejor atención de los casos escolarizados en el centro						
EVALUACIÓN						
➤ Valoración de los resultados de los alumnos. ➤ Valoración de los recursos humanos enviados por la Delegación de Educación para poner en funcionamiento estas propuestas. ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado:

Nuestro colegio es, a un tiempo, lugar de aprendizaje y espacio de convivencia.

Como lugar de aprendizaje, ha de perseguir el éxito para todos sus componentes, fomentando unos aprendizajes de calidad que permitan a nuestros alumnos progresar eficazmente en su desarrollo intelectual, con el objetivo de convertirse en personas valiosas para la sociedad en la que van a integrarse en un futuro.

Como espacio de convivencia ha de ocuparse de lograr un clima positivo de convivencia, donde los valores morales, el respeto, el compromiso y la responsabilidad nos permitan trabajar en paz, disfrutando de la amistad y de unas relaciones interpersonales sanas y sinceras.

Una convivencia que nos compete a todos: familias, profesores y alumnos. El papel de la familia, como principal motor de valores de la persona, debe inculcar la responsabilidad y el respeto hacia los demás; además, desde el centro, hemos de conservar esos valores y afianzarlos en la práctica diaria, de forma que los alumnos no noten diferencia alguna entre su casa y el colegio. En general, la convivencia en el colegio es muy buena.

El fomento de la convivencia es un eje transversal ineludible por parte del centro y así debe continuar siéndolo, porque es el sustrato fundamental para construir y formar a personas justas y poder trabajar en un ambiente cómodo y adecuado.

Por lo tanto, nuestra tarea es clara: continuar protegiendo nuestro marco de convivencia, haciendo partícipes de nuestro esfuerzo a las familias, para que lo refuercen en casa y nos ayuden a mejorarlo aún más, si cabe.

La educación debe concebirse como un espacio que permita adaptarse, a hombres y mujeres, del mismo modo a los avances de la sociedad, facilitando accesos igualitarios y minimizando la reproducción de los roles y estereotipos de género que consolidan las desigualdades y discriminaciones de género en la sociedad.

En nuestro centro, a lo largo del curso, se llevan a cabo actividades que contribuyen a sensibilizar a los escolares ante situaciones de violencia o desigualdad. Además, en el seno de nuestro Consejo Escolar contamos con una persona nombrada para velar y favorecer la igualdad entre ambos sexos que promueve actuaciones en este sentido.

No obstante, podemos proponer algunos aspectos donde hacer hincapié de forma especial:

OBJETIVO						
<i>Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa y su implicación en la mejora de la convivencia escolar, consolidando el buen funcionamiento de la comunidad educativa y promoviendo la mediación para la resolución de conflictos.</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Continuar con la labor de difusión del PE y las NCOF para su ejecución y cumplimiento.	❖ Equipo Directivo	⊕ Material digital de estos documentos	●	●	●	●
✓ Revisar el Plan de Acogida del	❖ Equipo Directivo		●	●	●	●

Centro y establecer la figura del "guía" para acompañar a las nuevas personas que se incorporan al centro.		⊕ Materiales impresos de estos documentos				
✓ Continuar con el trabajo de grupos interciclo para la elaboración, desarrollo y revisión de los diferentes planes y proyectos de Centro (Ecoescuelas, Plan Digital, Plan de Lectura, Plan de Igualdad, PES, UNICEF, etc.)	❖ Equipo Directivo y Claustro profesores	⊕ Pagina web del centro, Plataforma EducamosCLM y RRSS	●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Comprobación de la validez y operatividad de los documentos y su ajuste a la normativa. ➤ Coordinación en la toma de decisiones, llegando a los acuerdos de forma consensuada. ➤ Conocimiento por parte de toda la Comunidad Educativa de los documentos y sus actualizaciones ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO						
<i>Promover el desarrollo de actividades a nivel de centro y de aula que favorezcan la coeducación y la igualdad de oportunidades, a través de diferentes efemérides (día contra la violencia de género, día de los derechos del niño, la paz, etc.)</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Continuar desarrollando las actividades para conmemorar los diferentes eventos (Día del niño, Día de la no violencia, Día de la Paz, Día del Autismo, etc.) ampliando estas celebraciones a nuevas efemérides.	❖ Equipo Directivo	⊕ Materiales elaborados para las actividades	●	●	●	●
✓ Organizar con el AMPA sesiones y charlas relativas al Acoso Escolar.	❖ Equipo de Orientación y Apoyo	⊕ Ponentes de las charlas y los talleres	●	●	●	●
✓ Organizar con diferentes asociación e instituciones charlas y talleres referidas a la violencia, el ciberacoso, la coeducación, la igualdad, etc.	❖ Claustro profesores	⊕ Material digital de estos documentos	●	●	●	●
✓ Desarrollar y revisar el Plan de Igualdad de Centro.	❖ Consejo Escolar	⊕ Material impreso de estos documentos	●	●	●	●
✓ Difusión de acciones que se lleven a cabo desde el Centro entre los miembros de la comunidad educativa	❖ AMPA	⊕ Pagina web del centro, Plataforma EducamosCLM y RRSS	●	●	●	●
✓ Educación en el buen uso de las nuevas tecnologías previniendo comportamientos y actitudes discriminatorias u ofensivas	❖ Etc.		●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Valoración de las actividades propuestas ➤ Valoración de las familias del acceso a la información ➤ Grado de participación y resultado de las actividades propuestas. ➤ Valoración de la mejora en la convivencia del centro ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO							
Realizar un seguimiento del absentismo escolar.							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Actualizar semanalmente las faltas de asistencia de los alumnos en Delphos.	❖ Tutores y Equipo Directivo.	⊕ Programa Delphos					
✓ Coordinarse con la Unidad de Apoyo y Orientación familiar (UAO) y los Servicios Sociales en los casos de alumnos con absentismo escolar.	❖ Equipo Directivo y Orientadora	⊕ Personal de estos Servicios y Administraciones					
✓ Revisar el Protocolo de Absentismo Escolar , y ponerlo en funcionamiento si fuera necesario							
✓ Colaborar en la realización de programas de inserción social para acciones socioeducativas con las familias gitanas de los asentamientos de la localidad, junto a la Asociación Socioeducativa “Llere” u otras entidades.		⊕ Material impreso de estos documentos					
EVALUACIÓN							
➤ Seguimiento permanente de los casos de absentismo. ➤ Seguimiento y valoración de los casos derivados a los Servicios Sociales y la UAO. ➤ Seguimiento y valoración de los planes y programas de inserción llevados a cabo por estas asociaciones. ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final							

OBJETIVO							
Fomentar el desarrollo de diferentes actividades grupales e individuales en los tiempos de recreo, ofreciendo variedad de actividades a elegir por el alumnado, con una perspectiva inclusiva.							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Desarrollar los recreos inclusivos para la participación de todos los alumnos.	❖ Claustro profesores	⊕ Recursos personales y materiales para llevar a cabo las distintas actividades y proyectos					
✓ Continuar con las actividades de patio desarrolladas en el Proyecto Escuelas Saludables.	❖ Equipo de Proyecto Escuelas Saludables						
✓ Colocar el “banco de la amistad” para evitar que los alumnos se encuentren solos en el recreo.	❖ Claustro profesores						
✓ Desarrollar el “Club de Lectura” para el fomentar el gusto por la lectura en los alumnos.	❖ Equipo de Plan de Lectura						
EVALUACIÓN							
➤ Seguimiento y valoración de las actividades, los planes y programas desarrollados. ➤ Grado de participación y resultado de las actividades propuestas.							

- Valoración de la mejora en la vida del centro
- Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa:

Pretendemos que nuestro centro sea un escaparate al mundo, en el que todos pueden mirar y conocernos, ofrecernos sus ideas y su trabajo y aprovechar el nuestro. Esta debe ser y es nuestra filosofía de trabajo.

Una de las características más importantes de nuestro centro es su apertura a la comunidad. No sólo hacemos un esfuerzo notable por mostrar nuestras actividades y compartirlas con las familias y la localidad en general, sino que vamos más allá y generamos todo tipo de contenidos, actividades y proyectos y los ponemos a disposición de todos a través de nuestra web.

Somos un centro abierto a todos, porque entre todos podemos mejorarlo y, al final, los beneficiados somos nosotros mismos. Esta actitud nos permite mostrar orgullosos la labor que desarrollamos en el colegio.

También continuaremos colaborando, como hasta ahora con instituciones, empresas y asociaciones, lo que se produce a menudo durante el curso escolar.

No obstante, en relación a este apartado, intentaremos potenciar algunos aspectos concretos, proponiendo las siguientes actuaciones para los próximos cursos:

OBJETIVO						
<i>Mantener relaciones fluidas con las familias, Ayuntamiento y los servicios municipales, así como con otras instituciones, asociaciones y la Administración Educativa.</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Información al Claustro de las diferentes propuestas recibidas	❖ Equipo Directivo ❖ Equipo de Orientación y Apoyo ❖ Claustro profesores	⊕ Material impreso de los documentos necesarios	●	●	●	●
✓ Mantener y mejorar la colaboración y coordinación con la Administración educativa, la Universidad, el Centro Regional de Formación del Profesorado, etc. en los diferentes proyectos, actividades, evaluaciones, etc.		⊕ Personal de estas Administraciones	●	●	●	●
✓ Mantener e impulsar la coordinación con el Ayuntamiento y los servicios municipales		⊕ Recursos personales	●	●	●	●
✓ Realizar un calendario de reuniones y de actividades conjuntas con el IES y los centros de Numancia de la Sagra		⊕ Material impreso de los documentos	●	●	●	●

✓ Mantener y mejorar la colaboración y coordinación con los distintos Servicios Sociales, Centros Educativos y asociaciones que trabajan con nuestros alumnos. (Servicios Sociales, Centro Base, CDIAT, etc.)		necesarios				
		⊕ Personal de estas Administraciones y asociaciones	●	●	●	●
✓ Recogida de información que facilite el cambio de etapa en los alumnos, tanto con la Escuela Infantil de la localidad como con el IES de Numancia de la Sagra.		⊕ Material impreso de los documentos necesarios	●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Evaluación continua con la elaboración de informe para incorporar en los documentos del centro ➤ Cumplimiento del calendario y las actividades previstas ➤ Grado de satisfacción de los participantes que figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO						
<i>Implicar a las familias en el uso de las nuevas tecnologías para el intercambio de información y la realización de trámites administrativos</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Fomento del uso de las herramientas digitales: web del centro, EducamosCLM como vía de información y comunicación oficial con el Centro, así como de las diferentes Redes Sociales del centro.	❖ Equipo Directivo	⊕ Pagina web del centro, Plataforma EducamosCLM y RRSS	●	●	●	●
✓ Orientación y asesoramiento en la utilización de la plataforma EducamosCLM	❖ Claustro profesores		●	●	●	●
✓ Impulso de las herramientas digitales y de apps educativas como forma de motivación y de trabajo para los alumnos.	❖ Claustro profesores	⊕ App Educativa	●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Valoración de la implicación de las familias en el uso de estas herramientas y del grado de eficacia de las comunicaciones llevadas a cabo. ➤ Participación de las familias y del profesorado ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO						
<i>Mantener e impulsar las actividades y la coordinación con las familias y la AMPA</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Difusión de las actividades llevadas a cabo por el centro y solicitud de	❖ Equipo Directivo	⊕ Pagina web del centro,	●	●	●	●

colaboración, de forma organizada, a las familias cuando se estime oportuno		Plataforma EducamosCLM y RRSS				
✓ Realización de actividades que requieran la participación de personas de diferentes ámbitos (policía, guardia civil, psicólogos, etc)		⊕ Personal de estos Servicios y Asociaciones	●	●	●	●
✓ Establecer reuniones mensuales con la AMPA para coordinar actuaciones, actividades, etc.		⊕ Ampa	●	●	●	●
✓ Facilitaremos a las familias las gestiones con el centro, ayudándoles en el acceso y uso de la plataforma EducamosCLM.		⊕ Pagina web del centro, Plataforma EducamosCLM y RRSS	●	●	●	●
✓ Impulsar la participación de las familias en el Programa LeemosCLM	❖		●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Valoración de las actividades propuestas ➤ Valoración de las familias del acceso a la información ➤ Grado de participación y resultado de las actividades propuestas ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro:

Una buena organización es fundamental para crear un ambiente de trabajo relajado en el que toda la comunidad educativa se sienta bien. El clima en el centro es muy importante para un buen rendimiento y funcionamiento.

Queremos que en nuestro centro todos y todas participemos en cualquier propuesta que pretenda mejorar nuestra labor educativa. Las aportaciones de toda la comunidad educativa tienen, al igual que las decisiones que se toman, el mismo valor sin importar quién o quiénes las propongan.

OBJETIVO						
<i>Mejorar y aumentar los recursos existentes en el centro, optimizando su uso.</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Promocionar las bibliotecas de aula y de centro , con el fin de desarrollar un hábito lector a la vez que se fomenta el gusto por la lectura.	❖ Tutores y equipo de Plan de Lectura	⊕ Fondos bibliográficos	●	●	●	●
✓ Actualizar el inventario del centro , adquiriendo los materiales necesarios para el mejor trabajo de los docentes.	❖ Equipo Directivo	⊕ Nuevos recurso adquiridos	●	●	●	●
✓ Actualizar los fondos de la biblioteca del Centro, revisando,	❖ Equipo Directivo y Responsable biblioteca	⊕ Fondos bibliográficos	●	●	●	●

reponiendo y/o eliminando los títulos perdidos o dañados gravemente.						
✔ Usar material reciclado para la elaboración de materiales, juegos de patio y trabajos en diferentes áreas.	❖ Claustro profesores	⊕ Material variado	●	●	●	●
✔ Solicitar de colaboraciones o subvenciones a organismos oficiales u otras entidades sin ánimo de lucro	❖ Equipo Directivo	⊕ Personal de estos Servicios y Asociaciones	●	●	●	●
✔ Solicitar de colaboración a entidades municipales y otras ajenas al Ayuntamiento			●	●	●	●
✔ Petición de apoyo a la AMPA en la realización de actividades			●	●	●	●
EVALUACIÓN						
➤ Valoración de las actividades propuestas						
➤ Valoración de la participación de las distintas asociaciones y Organismos en las actividades plantadas						
➤ Grado de participación y resultado de las actividades propuestas						
➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO							
Trabajar hábitos saludables y el respeto por el medio ambiente.							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Seguir desarrollando el Proyecto Escuela Saludable (PES)	❖ Equipo de Proyecto Escuelas Saludables	⊕ Recursos personales y materiales para lleva a cabo las distintas actividades y proyectos					
✓ Continuar con los Desayunos Saludables en colaboración la AMPA y el calendario de Desayuno Semanal	❖ Equipo Directivo						
✓ Continuar participando en los Programas de Fruta y Verdura y Leche , en colaboración con la AMPA							
✓ Continuar desarrollando el huerto escolar involucrando, en la medida de los posible, a toda la comunidad.							
✓ Usar materiales reciclados para la elaboración de materiales de aula, juegos de patio y trabajos en diferentes área	❖ Claustro profesores						
EVALUACIÓN							
➤ Seguimiento y valoración de las actividades, los planes y programas desarrollados. ➤ Grado de participación y resultado de las actividades propuestas. ➤ Valoración de la mejora en la vida del centro ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final							

C.5. El impulso de líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro:

El papel como profesor transmisor de conocimiento pierde protagonismo paulatinamente, en detrimento de una sociedad donde el acceso a ese conocimiento está al alcance de un clic. Nuestro nuevo rol debe ser diferente, más centrado en despertar el pensamiento, en proporcionar herramientas para llegar a ese conocimiento de las cosas de una forma crítica y creativa.

Nuestra formación ha de entenderse de un modo más activo y participativo que antes. Las nuevas tecnologías nos permiten acceder sin apenas problemas a cualquier contenido, interés y deseo de formación que necesitemos o por el que tengamos especial apetencia. Y eso hemos de aprovecharlo.

Por lo tanto, deberemos poner los medios necesarios para que esa constante mejora en la formación de los que trabajamos en el colegio, sea un hecho.

Fundamentalmente, la formación que necesitaremos potenciar se centrará en estos aspectos:

- Formación didáctica específica para conocer los diferentes elementos curriculares y su integración con las competencias clave, así como avanzar en su evaluación, con el uso y creación de instrumentos de evaluación propios, coherentes con el modelo curricular.
- Formación para conocer y aplicar los principales métodos didácticos en los que se sustenta el nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje: metodologías activas, proyectos y tareas, globalización y transversalidad competencial, diseño de materiales propios, etc.
- Formación en TIC para seguir mejorando en el conocimiento, diseño y utilización de instrumentos de trabajo, recursos didácticos y técnicas metodológicas concretas basadas en las tecnologías, para avanzar en nuestra acción docente.

Y, lo más importante, es que la realizaremos de una forma constructiva y significativa a partir de nosotros mismos, bien aprovechando la formación reglada del CRFP, o aprovechando la experiencia de algunos profesores del centro que conocen y aplican este tipo de metodologías y herramientas en sus aulas.

Por lo tanto, como propuestas de mejora en este apartado dedicado a la innovación educativa, se proponen las siguientes:

OBJETIVO							
<i>Favorecer e incentivar la participación del profesorado en actividades de formación e innovación que repercutan en el centro y en la mejora de los resultados escolares de nuestros alumnos.</i>							
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN				
			1	2	3	4	
✓ Promocionar a través de seminarios, grupos de trabajo, jornadas, etc. la formación docente y la innovación educativa.	❖ Equipo directivo ❖ Responsable de transformación digital en Centro ❖ Claustro profesores	⊕ Materiales para lleva a cabo las distintas actividades y proyectos ⊕ Pagina web del centro, Plataforma	●	●	●	●	
✓ Difundir las propuestas de actividades de formación y proyectos que lleguen al centro y resulten de interés para los profesores y/o nuestros alumnos.			●	●	●	●	

✓ Participar de forma activa el profesorado en los proyectos que nos sean concedidos por parte de la Administración		EducamosCLM y RRSS				
✓ Difundir entre la comunidad educativa de los proyectos que se estén llevando a cabo y los proyectos que se inicien.						
EVALUACIÓN						
➤ Memoria de formación elaborada por el coordinador de formación en la Memoria Final ➤ Validez de las actividades formativas para nuestro centro y grado de repercusión ➤ Reflejo en la mejora de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la convivencia en el centro o en otros ámbitos ➤ Encuestas al finalizar las actividades formativas para comprobar el grado de satisfacción						

OBJETIVO						
<i>Continuar con la participación en los planes establecidos en el Centro y participar en nuevos proyectos de innovación que permita a nuestro alumnado las mayores oportunidades posibles</i>						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Favorecer la innovación, la puesta en marcha de proyectos e ideas que surjan entre los miembros del claustro						
✓ Continuar con los proyectos y planes de centro iniciados en los últimos años (Ecoescuelas, Proyecto Escuelas Saludable, centro referente de UNICEF, Etwinning, etc.) actualizando y revisando sus objetivos	❖ Equipo directivo					
✓ Realizar un Proyecto de Aprendizaje Servicio con la Residencia de Ancianos y el Aula de Mayores de la localidad.	❖ Responsable del Plan de transformación digital en Centro	❖ Recursos personales y materiales para llevar a cabo las distintas actividades y proyectos				
✓ Continuar con el uso de las TIC en el aula en nuestro día a día, desde infantil hasta 3º ciclo.	❖ Claustro profesores					
✓ Iniciar el uso de libros digitales en el 3º ciclo y ampliarlo, posteriormente, al 2º ciclo.						
✓ Poner en funcionamiento o unirse a un proyecto Proyectos Erasmus+ relacionado con los proyectos llevados a cabo en el centro.						
✓ Establecer, dentro del Plan de Lectura, la figura de “Padrinos de lectura” entre los alumnos de Infantil-1º ciclo y los alumnos de 3º ciclo para iniciar y mejorar la lectura y la expresión oral.	❖ Responsable del Plan de Lectura					

✓ Impulsar, dentro del Plan de Lectura, la participación de los alumnos en el Programa LeemosCLM						
EVALUACIÓN						
➤ Validez de los planes, proyectos y actividades llevadas a cabo para nuestro centro y su grado de repercusión en los aprendizajes. ➤ Reflejo en la mejora de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la convivencia en el centro o en otros ámbitos ➤ Encuestas al finalizar las actividades formativas para comprobar el grado de satisfacción ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

OBJETIVO						
Participar en la evaluación interna del centro, así como colaborar con la Administración Educativa en la realización de la evaluación externa.						
MEDIDAS, TAREAS y PROPUESTAS DE MEJORA	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN			
			1	2	3	4
✓ Realizar las actuaciones necesarias para la Evaluación Interna según la legislación vigente y el calendario establecido en la CCP	❖ Equipo Directivo	⊕ Recursos personales y materiales para lleva a cabo las distintas evaluaciones				
✓ Revisar las herramientas utilizadas para llevar a cabo la evaluación, tanto de los cuestionarios como de los formularios de respuesta.						
✓ Revisar el documento final de Evaluación Interna y adaptarlo a la normativa vigente en caso necesario.						
✓ Colaborar con el Servicio de Inspección educativa y con las diferentes Administraciones para la realización de las posibles evaluaciones externas del centro.						
✓ Colaborar en la evaluación de los compañeros funcionarios en prácticas durante su período de prácticas en el centro.	❖ Equipo Directivo y Tutor de Prácticas del centro					
EVALUACIÓN						
➤ Documento final de Evaluación Interna ➤ Grado de participación de los distintos sectores (Claustro, alumnos, familias) en la Evaluación Interna ➤ Documento de Evaluación externa ➤ Documentos de evaluación de los funcionarios de carrera en prácticas ➤ Grado de satisfacción de los recursos figurará en la Memoria Final						

D.- EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Una de las responsabilidades del Equipo Directivo es la de coordinar y dirigir los diferentes procesos de evaluación que se llevan a cabo en el centro, haciendo especial hincapié en el proceso de evaluación interna del centro; la Memoria anual, como elemento evaluador de los objetivos programados al inicio del curso en la Programación General Anual (PGA); y, dentro de la misma, una evaluación del propio Proyecto de Dirección, puesto que la relación entre la PGA y el Proyecto de Dirección debe ser muy estrecha.

La evaluación es un proceso continuo de recogida y análisis de la información, que nos permitirá comprobar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Analizaremos los indicadores de logro que se esperan de las actuaciones realizadas mediante criterios de adecuación, coherencia, suficiencia y satisfacción. Y a partir de ahí, valoraremos los resultados, las dificultades encontradas y los puntos de mejora de nuestro Proyecto.

En el proceso evaluador del Equipo Directivo intervienen el Claustro, a través del proceso de la evaluación interna, y el Servicio de Inspección, a través del proceso de evaluación externa.

La Administración Educativa determina los ámbitos y dimensiones a evaluar. Pero, además, el propio Equipo Directivo debe hacer su propia autoevaluación reflexionando sobre su propia práctica en sus reuniones de coordinación.

Debemos garantizar que todo este proceso de análisis se lleve a cabo de forma adecuada y que las conclusiones sirvan para mejorar la calidad educativa de nuestro Centro.

Con los resultados de dicha evaluación y las propuestas de mejora que se deriven de ella, el Equipo Directivo ajustará las propuestas de actuación para cada curso escolar en la PGA.

La Evaluación Interna del centro se organiza en periodos de cuatro cursos escolares, haciéndolo con el mandato de Dirección, según la tabla siguiente:

ÁMBITOS (4)	DIMENSIONES (10)	SUBDIMENSIONES (17)	CURSO ESCOLAR			
			23-24	24-25	25-26	26-27
1. PROCESO DE ENSEÑANZA y APRENDIZAJE	1.1. CONDICIONES MATERIALES y FUNCIONALES	1.1.1. INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTOS		X		
		1.1.2. PLANTILLA y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES		X		
		1.1.3. CARÁCTER DEL ALUMNADO	X			
		1.1.4. ORGANIZACIÓN GRUPOS, TIEMPOS y ESPACIOS	X			
	1.2. DESARROLLO DEL CURRÍCULO	1.2.1. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			X	
		1.2.2. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD				X
	1.3. RESULTADOS ESCOLARES	1.3.1. RESULTADOS	X	X	X	X
	2.1. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS	2.1.1. PEC, PROG. DIDÁCTICAS, PGA y MEMORIA	X	X	X	X
2.- ORGANIZACIÓN y FUNCIONAMIENTO	2.2. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	2.2.1. CONSEJO, CCP; CLAUSTRO, E. DIRECTIVO, EQUIPO DE CICLO y TUTORÍAS	X	X	X	X
		2.2.2. ADMINISTRACIÓN y GESTIÓN ECONÓMICA. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	X	X	X	X
		2.2.3. ASESORAMIENTO y COLABORACIÓN	X	X	X	X

	2.3. CONVIVENCIA Y COLABORACIÓN	2.3.1. CONVIVENCIA y COLABORACIÓN	X	X	X	X
3.- RELACIONES CON EL ENTORNO	3.1. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	3.1.1. SOCIAL- FAMILIAR	X		X	
	3.2. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	3.2.1. AYUNTAMIENTO, AMPA...	X	X	X	X
	3.3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES y COMPLEMENTARIAS	3.3.1. ÁMBITOS PARTICIPACIÓN INSTITUCIONES	X	X	X	X
4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	4.1. EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	4.1.1.- EVALUACIÓN, FORMACIÓN, INNOVACIÓN	X	X	X	X

De esta forma, la evaluación de la Dirección y de su Equipo Directivo, se realiza de forma anual a través del siguiente cuestionario:

Cuestionario para la valoración del EQUIPO DIRECTIVO	0	1	2	3	4
1. El Profesorado conoce las funciones de cada miembro del Equipo Directivo.					
2. El Equipo Directivo funciona como un equipo de trabajo.					
3. El Equipo Directivo establece los procedimientos adecuados para la organización del centro.					
4. Proporciona plazos y cauces de participación en la elaboración de los documentos del centro. (PGA/ Memoria, PEC...)					
5. Rentabiliza los recursos del centro en función de las intenciones educativas.					
6. Hace una distribución equilibrada de recursos atendiendo a las necesidades.					
7. Dirige su gestión a conseguir más recursos para el centro.					
8. Hace una gestión transparente de los recursos.					
9. Realiza reuniones periódicas con los diferentes órganos.					
10. Cumple y hace cumplir los acuerdos tomados.					
11. Toma las decisiones de forma consensuada.					
12. Establece cauces de información al Claustro.					
13. Ofrece la información requerida.					
14. Favorece un ambiente correcto y adecuado de trabajo.					
15. Conoce y potencia las aptitudes de los profesores.					
16. Modera las posturas divergentes.					
17. Establece estrategias para dinamizar al Centro.					
18. Favorece la participación de los sectores de la comunidad educativa creando un adecuado clima de convivencia.					
19. Facilita y potencia la innovación profesional.					
20. Potencia la coordinación en los equipos de profesores.					

0- No, nada, nunca, malo, inadecuado, insuficiente

1- Casi no, poco, casi nunca, regular, poco adecuado

2- Si, normal, bien, suficiente, adecuado

3- Bueno, bastante, casi siempre, bastante adecuado

4- Por supuesto, mucho, siempre, muy bueno, muy adecuado

La Evaluación del Proyecto de Dirección es fundamental, ya que nos llevará a reflexionar sobre la labor realizada y el modo de llevarla a la práctica. Esta se hará anualmente, evaluando cada uno de los objetivos planteados en la PGA y se realizará al finalizar el curso escolar. Los resultados de la misma se añadirán a la Memoria Anual.

Esta evaluación será:

✚ **Interna:** coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual, el equipo directivo revisará la marcha del proyecto, con el fin de observar la marcha de los objetivos y poder valorar su viabilidad o si es preciso modificar aspectos (es un proyecto flexible y abierto a modificaciones).

✚ **Participativa:** los diferentes miembros de la comunidad educativa evalúan la eficiencia del proyecto concretada a través de los documentos programáticos, PGA y Memoria Anual.

✚ **Subjetiva:** es importante observar el funcionamiento del centro día a día y las opiniones de los compañeros del claustro, padres y madres del colegio y alumnado para sacar

conclusiones.

La evaluación del presente proyecto nos permitirá valorar su eficacia y eficiencia del mismo. Es importante señalar que este proyecto parte de una valoración diagnóstica en la que hemos valorado aquellos objetivos y tareas que debemos afrontar en los próximos cursos y la aptitud de los docentes que formaran parte del Equipo Directivo para desempeñar las funciones propias de cada cargo. Tiene un carácter formativo, es decir abierto y flexible, para que durante el proceso evaluador se pueda adaptar y/o mejorar, dependiendo de las circunstancias de cada momento; además es sumativo y/o final, ya que se realizará al final del mandato para ver el grado de cumplimiento global del proyecto.

Para evaluar el logro de los objetivos planteados en el proyecto debemos analizar los indicadores de logro establecidos para cada tarea junto con los responsables, recursos y temporalización a lo largo de este período.

Los resultados de la evaluación interna, externa y de las previstas en las actuaciones prioritarias del Servicio de Inspección Educativa y el desempeño de la función directiva, serán referentes para la evaluación de este Proyecto de Dirección.

Pantoja, 24 de febrero de 2023.

Francisco José Soriano Galán.